





ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DE ZEMPOALA, HIDALGO. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2020 – 2024.

CT083/INST.001/2021

En el municipio de Zempoala, siendo las 11:00 horas, del día 30 de Junio del 2021, en cumplimiento en lo dispuesto en los numerales 39, 40, y 69, fracción XXXIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalao. Los miembros del Comité de Transparencia, cuvos nombres v cargo aparecen al calce, debido a la contingencia sanitaria por el SARS-Cov2 y la enfermedad que causa COVID-19 y en alcance a las medidas sanitarias establecidas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, con fecha 04 de Enero del 2020, alcance Núm. 01; se reunieron en pleno respeto de las medidas de bioseguridad establecidas por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Hidalgo en las instalaciones que ocupa la sala de cabildo "Cesárea" Enciso" del Ayuntamiento de Zempoala, ubicada en Plaza s/n, col. Centro, con el propósito de llevar a cabo la INSTALACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, encontrándose entre los presentes la Lic. Verónica Mimila Lázaro, Directora de Transparencia y Acceso a la Información, los Titulares de las área administrativas que constituyen la Administración Municipal 2020-2024

Se declara formalmente constituido el COMITE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO, en los términos de los artículos 39, 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo a efecto de CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR las determinaciones que en materia de AMPLIACION DE PLAZO DE RESPUESTA, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA O DE INCOMPETENCIA que derive la Unidad de Trasparencia.

Reunidos los integrantes del comité, Mtro. Jesús Hernández Juárez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Ruth Guadalupe Peña Ramírez. Secretaria General Municipal, C. Patricia Guadalupe González Villalva, Síndica Procuradora, Lic. Adrián Guevara Samperio, Contralor Interno Municipal, L.I. Verónica Mimila Lázaro, Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Edher Olvera Samperio, Tesorero Municipal, Mtra. Alinne Resenta Diaz. Directora de









Planeación, Lic. Julio Cesar Jiménez Delgadillo Director de Reglamentos, L.A.E. Ivonne Mendoza Contreras, Directora de Impuesto Predial, Lic. Escobedo Valdez, Director de Desarrollo Agropecuario, Ing. Ma. Dolores Galván Hernández, Directora de Desarrollo Social, Lic. David Zarco Mendoza, Director de Desarrollo Económico, Lic. Jair Macario López Flores, Coordinador Jurídico, Lic. Jorge del Valle Cruz, Juez Conciliador Municipal, Lic. María Esther Álvarez Cuellar Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Lic. Wendy Yareli Moreno Vargas, Directora de Recursos Humanos, Lic. Trinidad Yazmin Acosta Mentado, Directora de la Instancia de la Mujer, Lic. Mauro Florencio Meneses Sánchez, Director de Educación Lic. Ángel Daniel Castillo Dorantes, Director de Cultura, Lic. Alba Martínez Ostria, Directora del Sistema DIF Municipal, Lic. Sergio González Tapia, Secretario particular, Lic. Isania Sarahi Meneses Vargas Oficial del Registro del Estado Familiar, Lic. Emmanuel Islas Vera, Director de Comunicación Social, Lic. Sebastián Sánchez Ruíz, Director de Turismo, Ing. Gustavo Antelmo del Ángel López, Director de Obras públicas, Arq. Narda Suárez Hernández, Subdirectora de Desarrollo Urbano, Lic. Rene Peña Barrientos Director del Comité Municipal del Deporte, L.A.V. Mar Sarahi Martínez Gutiérrez, Directora del Instituto Municipal de la Juventud, Ing. Ariana Meneses Directora de Salud, C. José Pedro Reyes Mimila, Coordinador de López. Correos, Ing. Omar Bustillos Hernández, Director de Informática, Lic. Sergio Verg Franco, Director del Sistema de Agua potable, Cmdte. José Luis Castellanos Miranda, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, T.C. Yolanda Chávez Girón Coordinador Normativo de Archivo, Tec. Yoany Lisbeth Ramírez Godínez, Secretaria ejecutiva de SIPINNA, C. José Alfredo Jiménez Islas, Director de Servicios Generales, C. Teodoro Vera Jiménez, Alumbrado Pública, C. Jaime Ortiz Espinoza, Limpias, quienes fungen como titulares de las áreas administrativas. Para celebrar la formal instalación e inicio de funciones del Comité de Transparencia del Municipio de Zempoala, Hidalgo.

CONSIDERANDO

--- De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá facultades de supervisión, de consulta en materia de clasificación de información, de organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública así como deberá estar



2020 2020







integrado por un número impar de servidores públicos y, en su caso, de personas designadas por su Titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.-----

--- Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.----

En tal contexto, por la naturaleza de los procesos a su cargo, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho órgano colegiado se emite el siguiente:

ACUERDO

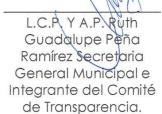
ÚNICO.- Se declara formalmente INSTALADO el Comité Municipal de Transparencia de Zempoala, Hidalgo, Administración Publica 2020 – 2024.

--- Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Zempoala, Administración Publica 2020 – 2024, a los 30 días del Junio de 2021, para conocimiento y efectos.

Mtro. J. Jesús Herifiáridez Juárez
Presidente Municipal
Constitucional









Lic. Adrián Guevara Samperio Contralor Interno Municipal e Integrante

del Comité de

Transparencia



Estad Libry Soberano de ridulgo

OE TRANS

2020 - 2024

IC Verconica Mimila

Lic. Verónica Mimila Lázaro Titular de la Unidad de Transparencia, Presidenta del Comité de Transparencia



